



Maldonado, 24 de mayo de 2026

COMUNICADO INSTITUCIONAL

Ante los tristes y dolorosos hechos ocurridos en el Municipio de los Cerrillos departamento de Canelones que cegaron la vida de Florencia Rodríguez y su pareja Waldemar Gasco, el Congreso Nacional de Ediles expresa sus más sentidas condolencias y su profundo pesar ante estas irreparables pérdidas.

Florencia Rodríguez era docente, vecina, concejal y una militante profundamente comprometida con su comunidad. Una joven alegre, solidaria y siempre dispuesta a tender una mano a quien lo necesitara, dejando una huella invaluable en quienes compartieron con ella la tarea cotidiana de construir una sociedad mejor.

El femicidio de Florencia, perpetrado por su ex pareja, constituye la expresión más brutal de una violencia estructural y persistente que continúa arrebatando vidas de mujeres en nuestro país, y en este caso también la vida de su pareja actual, Waldemar Gasco, funcionario de MEVIR, Empleado de la Construcción y Director Técnico de Baby Fútbol.

Estos hechos nos interpelan como sociedad y nos obligan a redoblar esfuerzos en la prevención, sensibilización, y combate de todas las formas de violencia basada en género.

Reafirmamos la necesidad de fortalecer las políticas públicas, las redes de contención y el compromiso colectivo para erradicar las violencias hacia las mujeres promoviendo una convivencia basada en el respeto, la igualdad y el derecho de todas las personas a vivir una vida libre de violencias.

Finalmente, el Congreso Nacional de Ediles manifiesta su solidaridad y acompañamiento a las, familias amistades y seres queridos de las víctimas, así como a toda la comunidad de los Cerrillos en este momento de profundo dolor.

Aparicio Duarte

PRESIDENTE

Presidente: Aparicio Duarte
TREINTA Y TRES

Fabricio Rodríguez

SECRETARIO

Secretario: Fabricio Rodríguez
MALDONADO

Javier Ramírez

TESORERO

Tesorero: Javier Ramírez
MALDONADO